**Comunicado de prensa 17/01/2025**

**Seguridad Privada: UPSRA llegó a un nuevo acuerdo paritario**

La Unión Personal de Seguridad República Argentina (UPSRA), liderada por Ángel Alberto García, informó que llegó a un acuerdo con la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI) para nuevos aumentos para los trabajadores de la seguridad privada. De esta manera, a partir de abril el salario básico para vigiladores generales alcanzará los $1.321.000.

La suba está prevista en dos tramos. El primero será para los salarios de febrero de este año, el cual incorporará una recomposición salarial para enero y llevará el básico de vigiladores generales a $1.265.000, incluyendo presentismo e ítems no remunerativos. Finalmente, para abril se dará el segundo incremento ya mencionado.

Por otro lado, el acuerdo prevé aumentos para el adicional vacacional a $16000 y $16800 respectivamente, adicional aeroportuario a $98200 y $103100 y adicional Neuquén a $55900 y $58700. Además, UPSRA y CAESI acordaron trabajar en una reglamentación para el uso de armas no letales.

“Celebramos haber podido llegar a estos aumentos para los trabajadores de la seguridad privada y a las cláusulas que incrementarán sus ingresos y permitirán obtener nuevas herramientas”, afirmó Alberto García. Además, agregó que “está estipulada la posibilidad de entrar en negociaciones nuevamente en abril de acuerdo al comportamiento inflacionario del país”.

Cabe señalar que aún resta la homologación por parte de la Secretaría de Trabajo de la Nación. Una vez que suceda entrará en vigencia.

**Prensa**

Lisandro Machado Zubeldia – Cel. (011) 3632-1200

Francisco Vera Golé – Cel. (011) 3174-3090

**Redes Sociales**

Twitter: @UPSRAok

Instagram: upsra\_oficial

Facebook: /UPSRA Oficial